



**ACTA DE PRE-ADJUDICACIÓN – LICITACION PRIVADA N° 003/2022**

En la ciudad de Ushuaia, a los 19 días del mes de Julio del año 2022, se reúnen los integrantes de la Comisión de Pre-Adjudicación designada mediante Disposición del Departamento Compras N° 0013/2022, los agentes a la Sra. CRINITI Teresa Lorena DNI N° 24.186.365, el Sr. Jorge BRIZUELA DNI N° 22.714.245 y el Sr. Alan Paul SANDOVAL DNI N° 33.023.400, con motivo de realizar la presente Acta de Pre-adjudicación referente a la Licitación Privada N° 003/2022 "Adquisición de elementos informáticos varios" Tramitada bajo Expediente Letra D N° 879/2022. Acto seguido se procede al análisis de la documentación agregada de fojas 62 a 115.

**SOBRE N° 1:** Corresponde a la firma **MASTER'S INFORMATICA**

**COTIZACION 1:**

Reng.	Descripción	Cantidad	Precio	Importe
1	C.P.U. Core I5 GEN 10 8Gb RAM y SSD 240Gb o superior	10	\$98.900,00	\$989.000,00
2	Monitor 22 pulgadas	10	\$49.900,00	\$499.000,00
3	Cámara Web con micrófono incorporado hd 720 o sup	16	\$4.790,00	\$76.640,00
4	Brazos de anclaje de monitores simples	49	\$8.790,00	\$430.710,00
5	Brazos de anclaje de monitores dobles	5	\$11.490,00	\$57.450,00
6	Monitores 24 pulgadas widwscreen full hd, entrada hdmi	20	\$67.900,00	\$1.358.000,00
7	Licencias Windows 10	10	\$34.900,000	\$349.000,00

**ANALISIS DE LA DOCUMENTACION:**

La Comisión de Preadjudicación analizó toda la documentación presentada en el sobre cerrado, y de acuerdo a lo solicitado en el *Pliego Único de Bases y Condiciones Particulares*, Anexo II, punto 6) Contenido de la Oferta Inciso c) Copia de Inscripción AREF y a la Administración Federal de Ingresos Públicos (AFIP), se observa que no presenta Inscripción en AFIP.

**SOBRE N° 2:** Corresponde a la firma **NEOTECH INFORMATICA**

**COTIZACION 1:**

Reng.	Descripción	Cantidad	Precio	Importe
1	C.P.U. Core I5 GEN 10 8Gb RAM y SSD 240Gb o superior	10	\$104.000,00	\$1.040.000,00
2	Monitor 22 pulgadas	10	\$45.000,00	\$450.000,00
3	Cámara Web con micrófono incorporado hd 720 o sup	16	\$9.000,00	\$144.000,00
4	Brazos de anclaje de monitores simples	49	No cotiza	No cotiza
5	Brazos de anclaje de monitores dobles	5	No cotiza	No cotiza
6	Monitores 24 pulgadas widwscreen full hd, entrada hdmi	20	\$78.000,00	\$1.560.000,00
7	Licencias Windows 10	10	\$37.600,00	\$376.000,00

**COTIZACION 2:**



Reng.	Descripción	Cantidad	Precio	Importe
1	C.P.U. Core I5 GEN 11 última generación 8Gb RAM y SSD 240Gb o superior	10	\$149.000,00	\$1.49.000,00
2	Monitor 22 pulgadas	10	\$45.000,00	\$450.000,00
3	Cámara Web con micrófono incorporado hd 720 o sup	16	\$9.000,00	\$144.000,00
4	Brazos de anclaje de monitores simples	49	No cotiza	No cotiza
5	Brazos de anclaje de monitores dobles	5	No cotiza	No cotiza
6	Monitores 24 pulgadas widwscreen full hd, entrada hdmi	20	\$78.000,00	\$1.560.000,00
7	Licencias Windows 10	10	\$37.600,00	\$376.000,00

#### ANALISIS DE LA DOCUMENTACION:

La Comisión de Preadjudicación analizó toda la documentación presentada en el sobre cerrado, y de acuerdo a lo solicitado en el **Pliego Único de Bases y Condiciones Particulares**, Anexo II, punto 6) Contenido de la Oferta Inciso c) Copia de Inscripción AREF y a la Administración Federal de Ingresos Públicos (AFIP), se observa que no presenta Inscripción en AFIP.

#### PRE-ADJUDICACIÓN:

La oferta del oferente del Sobre N° 2 renglón 1 cotización 2 se ajusta a los requerimientos solicitados por la institución.

Si bien la oferta del oferente del Sobre N° 1, renglón 6 resulta la más conveniente económicamente, la oferta del oferente del Sobre N° 2 en el mismo renglón es superior en características técnicas y se ajusta mejor a los requerimientos de la institución para los fines que fueron solicitados.

En consecuencia a lo establecido en el Decreto 674/11 punto 55 y 56 y del análisis de las actuaciones, esta Comisión de Pre-Adjudicación determina que el oferente del **Sobre N° 1 "MASTER'S INFORMATICA"** resulta el pre adjudicado de los renglones 3,4,5 y 7 y el oferente del **Sobre N° 2 "NEOTCH INFORMATICA"** resulta el pre adjudicado de los renglones 1,2 y 6.

Se deja constancia que se solicitó a ambos oferentes Constancia de Inscripción AFIP faltante. Ambos lo remitieron por correo electrónico y se adjuntan a la presente.

De conformidad con lo estipulado en el Artículo 60° del Decreto PEP N° 674/11 el presente Acta será publicada por en la página WEB Institucional por un lapso de dos (02) días, ante los protocolos establecidos por COVID-19.

Siendo las 14 horas, se cierra el presente acto en lugar y fecha arriba indicados, firmándose dos (2) ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto.

Alan Paul SANDOVAL  
División Informática

Jorge BRIZUELA  
División Informática  
CPSPTF

Teresa CRINITI  
Jefa Div. Informática  
C.P.S.P.T.F.